

PLIEGO DE PRENSCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE COBERTURAS AUDIOVISUALES EN COMPETICIONES INTERNACIONALES DE LOS Y LAS DEPORTISTAS DE LA FUNDACIÓN BASQUE TEAM FUNDAZIOA

Expediente 2026.SER.01

1. ANTECEDENTES

La FUNDACIÓN BASQUE TEAM FUNDAZIOA es una fundación del sector público cuyas actividades, caracterizadas por la ausencia de ánimo de lucro y la búsqueda del interés general, están dirigidas al apoyo, fomento y promoción del deporte vasco de alto nivel.

Para llevar a cabo su actividad social fundacional, la FUNDACIÓN BASQUE TEAM FUNDAZIOA precisa elaborar una serie de materiales audiovisuales correspondientes a la actividad deportiva para que, con tales obras, se pueda proceder a la promoción, difusión, y proyección de los y las deportistas vascos y vasca de alto nivel.

La Fundación Basque Team Fundazioa, en adelante BASQUETEAM o la Fundación, tiene la necesidad de contratar los servicios de "Coberturas Mediáticas de los Campeonatos Internacionales". Este servicio está altamente especializado y no es posible desarrollarlo con cargo a los medios materiales ni humanos con los que cuenta la fundación.

La entidad requiere la contratación de un contratista especializado en el desarrollo de los servicios descritos, que se concretan en tres principales bloques: 1) cobertura televisiva en bilingüe de los campeonatos internacionales para el grupo EITB y el resto de medios vascos, 2) cobertura radiofónica en bilingüe para el grupo EITB y otros medios vascos, y 3) Generación de contenido para los soportes de comunicación de la Fundación Basque Team.

2. OBJETO DEL CONTRATO

La Fundación Basque Team Fundazioa requiere la contratación de los servicios de producción audiovisual para difundir e informar sobre las actuaciones desarrolladas por los y las deportistas vascos y vascas de alto nivel en competiciones internacionales (campeonatos del Mundo, campeonatos de Europa o Copas del Mundo o eventos de referencia).

En este sentido, el compromiso de Gobierno Vasco y de la Fundación Basque Team Fundazioa, en lo que respecta a la comunicación y la igualdad de mujeres y hombres, requiere, en relación con las prestaciones objeto del contrato, que la comunicación se haga desde una perspectiva de género, esto es, a través de un uso no sexista del lenguaje e imágenes así como con una visión inclusiva y amplia, teniendo en cuenta también las peculiaridades de los y las deportistas con discapacidad funcional.

3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El Departamento de Comunicación de la Fundación Basque Team Fundazioa prevé la elaboración de material audiovisual para dar a conocer la actividad de la Fundación y sus deportistas.

Dichos productos se solicitarán a demanda de la Fundación Basque Team Fundazioa en función de las necesidades establecidas por la política de visibilidad del departamento de Comunicación de la Fundación.

La empresa contratista deberá garantizar total disponibilidad para cubrir cualquier evento y desplazarse a los lugares (fuera de la Comunidad Autónoma Vasca) donde se produzca la noticia.

La prestación del servicio se desarrollará en los siguientes términos:

6.1- Productos a entregar:

Los correspondientes a las coberturas especiales (entrenamientos, competición, ruedas de prensa, zonas mixtas, entrevistas previas y posteriores a la competición...) en las que participen los y las deportistas becados y becadas por la Fundación Basque Team Fundazioa mediante la elaboración de piezas informativas en formato audiovisual que conformarán la información en alta calidad (redactar el grueso de la noticia, locutar, seleccionar cortes de audio, totales y recursos de televisión de las informaciones y editar los materiales), crónicas radiofónicas, textos para prensa escrita y online y fotografías en alta calidad para su envío a prensa. El trabajo no terminará hasta que el material sea entregado al o la responsable de comunicación de la Fundación. Se trabajará para los siguientes soportes, realizando envíos de material a demanda durante todos los días que dure la cobertura:

- **Grupo EitB**
 - Televisión: ETB1 y ETB2 (redacción, locución y montaje).
 - Radios: Radio Euskadi, Euskadi Irratia, Gaztea (redacción y locución de crónicas)
 - Posibles conexiones en directo tanto en televisión como en radio.
 - Material para su página web.
- **Resto de medios**
 - Piezas de vídeo editadas o brutos para el resto de televisiones.
 - Crónicas y entrevistas para el resto de radios (brutos o editados).
 - Fotografías para enviar a prensa.
- **Fundación Basque Team**
 - Piezas de vídeo para el canal de youtube de la Fundación Basque Team.

Otras especificaciones

- En relación a los formatos y su compatibilidad, la empresa deberá estar al tanto de las modificaciones que vayan realizando los medios de comunicación o soportes web compatibles para exportar estos materiales con el objetivo de avanzar e innovar en la comunicación.
- El material grabado será tratado para su almacenamiento y entregado a la Fundación Basque Team Fundazioa. No obstante, se requiere que la productora cuente en su haber con un archivo de recursos de imágenes que puedan completar las informaciones diarias.
- La empresa adjudicataria habrá de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a la seguridad de datos de carácter personal según la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en la utilización y tratamiento que haga de los datos cedidos por la administración contratante.

6.2- Condiciones del Servicio:

6.2.1. Todas las piezas audiovisuales serán entregadas en HD 1080p y en formato .mov o mp4 con el códec H264 a una velocidad de imagen mínima de 12 mbps.

6.2.2. Será obligatorio aplicar, entre otras, las siguientes pautas en el tratamiento de la información:

- Realizar un uso no sexista e inclusivo del lenguaje e imágenes en toda la documentación y materiales que requiera la ejecución del contrato.
- Aportar datos desagregados por sexo en las noticias referidas a los y las deportistas.
- Todos los trabajos anteriormente señalados, deberán ser realizados con la mayor inmediatez posible tras la finalización del evento en cuestión, manteniendo altos estándares de calidad en cuanto a la presentación de los contenidos y a la estética de la producción.
- Todos los trabajos (grabación, edición, rotulación y locución) serán realizados en bilingüe, tanto en euskara como en castellano. Se entregarán siempre dos piezas, una en euskera y otra en castellano.

6.2.3 Gastos:

- Serán por cuenta de la empresa adjudicataria los gastos de transporte y alojamiento, manutención y seguro de las personas que se tengan que desplazar fuera del lugar de origen o residencia para la cobertura de las competiciones. Las competiciones deportivas se podrán desarrollar en cualquier país, territorio o continente.
- En este 2026 se prevén las siguientes:
 - Mundial de piragüismo en aguas bravas (Oklahoma City, Estados Unidos): 18 de julio-27 de julio (ambos inclusive como días de viaje)
 - World Skate Games en Asunción (Paraguay): 4 de octubre al 12 de octubre (ambos inclusive como días de viaje)
 - Campeonato del Mundo de surf en Punta Rocas (Perú): 5-17 de noviembre (ambos inclusive como días de viaje)

No obstante, el número y concreción de eventos podrá modificarse.

- Se tomarán como gastos extras fuera o excluidos del contrato:
 - Creación de spots o grabaciones especiales, y necesidades extras de material o de contenido, como por ejemplo: guionistas, técnicos auxiliares, postproducción de audio y vídeo, etalonaje, iluminación extra, ópticas especiales, creaciones musicales ad hoc, etc.
 - Diseños gráficos o animación de grafismos.

La Fundación Basque Team Fundazioa se reserva los derechos de todo el material audiovisual que entregue la empresa adjudicataria.

Las noticias, el tratamiento de las mismas, las fotografías y el contenido de las piezas audiovisuales serán consensuados por el departamento de comunicación de la Fundación Basque Team Fundazioa en colaboración con la empresa adjudicataria.

6.3- Medios personales:

La Fundación Basque Team Fundazioa necesitará cobertura total de las competiciones internacionales señaladas, prestada por **dos** personas. Una de ellas realizará las labores de operador/a de cámara con experiencia en el montaje de vídeos y de fotógrafo/a, y la otra realizará labores de redactor/a (escribiendo textos, locutando, realizando directos... tanto en

televisión como en radio), de montador/a y de cámara. Las coberturas incluirán fines de semana y festivos si la competición e información de la misma así lo requieren.

La empresa contratista deberá atender las necesidades diarias y eventuales del contrato y coordinará las actividades de tal modo que permita rápidos tiempos de respuesta.

Las jornadas serán variables, adaptadas a las necesidades de la Fundación Basque Team Fundazioa, y deberán tener en cuenta de forma especial que haya dotaciones suficientes para cubrir períodos vacacionales y eventuales suplencias.

La empresa contratista deberá indicar con suficiente antelación cuál será la organización del personal durante los períodos vacacionales.

Las personas empleadas de la empresa contratista que prestarán servicio a la Fundación Basque Team Fundazioa deberán reunir como mínimo los siguientes perfiles:

- 1) Al menos una persona operadora de cámara de televisión, que además sepa editar en programas compatibles con los utilizados por la Fundación Basque Team Fundazioa y EITB (Premier, Final Cut, After Effects; Photoshop) y que haga además las labores de fotógrafo/a.
 - El o la operador/a de cámara deberá contar además con el conocimiento y la experiencia para poder realizar directos en 4G.
- 2) Una persona redactora-periodista-montadora-cámara que cumpla los siguientes requisitos:
 - a. Saber editar o montar en programas compatibles con los utilizados por la Fundación Basque Team y EITB (Premier, Final Cut, After Effects; Photoshop).
 - b. Contar con experiencia en la radio y televisión profesionales.
 - c. Dominar la técnica de redacción y locución para televisión en euskera y castellano.
 - d. Contar con experiencia en la realización de directos televisivos tanto en euskera como en castellano.
 - e. Contar además con el conocimiento y la experiencia técnica necesaria para poder establecer la conexión de esos directos en 4G.
 - f. Contar con experiencia en labores de producción televisiva.
 - g. Contar con experiencia radiofónica tanto en euskera como en castellano.
 - h. Contar con experiencia en prensa escrita tanto en euskera como en castellano.
 - i. Contar con experiencia como informador/informadora en eventos deportivos de alto nivel (Europeos, Mundiales, Juegos) en deportes incluidos en el programa olímpico y paralímpico.
 - j. Contar con experiencia como cámara en eventos deportivos de alto nivel (Europeos, Mundiales, Juegos) en deportes incluidos en el programa olímpico y paralímpico.
 - k. Contar con experiencia como fotógrafo/a en eventos deportivos de alto nivel (Europeos, Mundiales, Juegos) en deportes incluidos en el programa olímpico y paralímpico.

6.4- Medios materiales:

La empresa adjudicataria deberá adscribir a la ejecución del contrato, como mínimo, los siguientes medios materiales:

- Un equipo para realizar emisiones en directo.
- Dos cámaras de televisión provistas de todos sus complementos de soporte, iluminación y audio.
- Micrófonos de mano e inalámbricos de solapa.
- Dos ordenadores portátiles con capacidad y características suficientes para el tratamiento rápido y editaje de imágenes y vídeos.
- Sistema de transmisión de imágenes, tipo mochilas 4G u otro sistema similar que permita realizar conexiones en directo.
- Módems USB 4G.
- Discos duros para realizar copias de los materiales que se van generando.
- Licencias de programas de edición compatibles y conversores de video y audio a los diferentes formatos que se utilizan en Basque Team-EiTB (iTunes, Mpeg streamclip, Visualhub, All2mp3, Compressor, Flas Media Live Encoder).
- Vehículos apropiados para el traslado de los equipos y su material.
- Todos los equipos y documentos audiovisuales utilizados deberán ser de calidad y compatibles con los ordenadores Mc de Apple utilizados actualmente por el departamento de comunicación de la Fundación Basque Team Fundazioa.